

Valencia, 2 de Septiembre de 2.019

JOSE CRESPO BALLESTER S.A.

CIF.: A46408860

Declaración cumplimiento Reglamento REACH:

Estimados clientes:

Agradecemos su interés en que CRESPO PRINTING GROUP cumpla con el Reglamento de la Unión Europea CE 1907/2600 REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas).

El reglamento estipula que las empresas tienen que registrar una sustancia química en una base de datos centralizada, si producen estas sustancias en cantidades superiores a una tonelada por año; o si intentan importar hacia la Comunidad Europea dichas cantidades.

Para el registro, debe enviarse un archivo técnico a la agencia REACH en Helsinki (ECHA) incluyendo detalles sobre las sustancias y necesidades sobre gestión de riesgos. Los requisitos dependen de las cantidades anuales producidas o importadas.

De acuerdo con el reglamento, un "usuario intermedio" es cualquier persona física o jurídica residente en la Comunidad Europea que utiliza o combina sustancias químicas como parte de su actividad industrial o comercial. Las compañías que fabrican productos utilizando o combinando sustancias químicas son "usuarios intermedios" típicos.

CRESPO PRINTING GROUP es un usuario intermedio que no produce o importa sustancias químicas en cantidades de más de una tonelada por año. Por lo tanto no está obligado a realizar el registro de sustancias.

Esperamos que esta declaración aclare nuestra situación actual sobre este asunto. Si necesita cualquier información adicional no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,



Alberto Guirado
Administrador.

Valencia, 2 de Septiembre de 2.019

JOSE CRESPO BALLESTER S.A.

CIF.: A46408860

Declaración cumplimiento Directiva RoHS

Estimados clientes,

Agradecemos su interés en que CRESPO PRINTING GROUP cumpla con la Directiva de la Unión Europea 2015/863/EU (RoHS 2), efectiva a partir del 31 de marzo de 2.015.

La directiva hace referencia a la concentración máxima en peso de ciertas sustancias (Plomo 0,1%, Mercurio 0,1%, Cadmio 0,1%, Cromo hexavalente, Poli-bromados ignífugos PBB y PBDE 0,1%), en la fabricación de dispositivos eléctricos y electrónicos.

Como empresa líder en la fabricación de placas de circuitos impresos (PCBs) y teclados de membrana, CRESPO PRINTING GROUP está comprometido con la protección del medioambiente; Somos sensibles a los problemas relacionados con el uso y manipulación de sustancias nocivas.

Queremos informarles que nuestros procesos de producción y nuestros productos fabricados están libres de las sustancias mencionadas en la Directiva de la Unión Europea 2015/863/EU (RoHS 2).

Atentamente,

Alberto Guirado

Administrador



José
Crespo
Ballester, S.A.